

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELOT, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en el edificio Arquetipo III ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Ángel Barrera, se reúnen los socios: Ingeniero Ottón Fernando Wong Lama, propietario de 124999 participaciones y con derecho a 124999 votos, Ingeniero Elio Danilo Wong Lama, propietario de 124999 participaciones y con derecho a 124999 votos, y la ingeniera Julia Glenda Wong Lama de Avilés, propietaria de 2 participaciones y con derecho a 2 votos. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1,00), cada una. Encontrándose presente la totalidad de socios que representan la integridad del capital suscrito de la compañía, se resuelven unánimemente instalar la Junta General Ordinaria, amparado en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Preside la sesión el señor ingeniero **Ottón Fernando Wong Lama**, como Presidente de la compañía y, actúa como Secretario de la Junta, el señor ingeniero **Elio Danilo Wong Lama** en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta manifiesta que en las oficinas de la compañía, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la presente Junta.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es: "**Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017**".

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quién da lectura a los informes presentados por la Gerencia General en relación al ejercicio económico del año 2017.

Two handwritten signatures in black ink are located at the bottom left of the page. The first signature is a simple, stylized mark, and the second is a more complex, cursive signature.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día que dice: ***"Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017"***.

El Presidente pone en consideración de la Junta, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

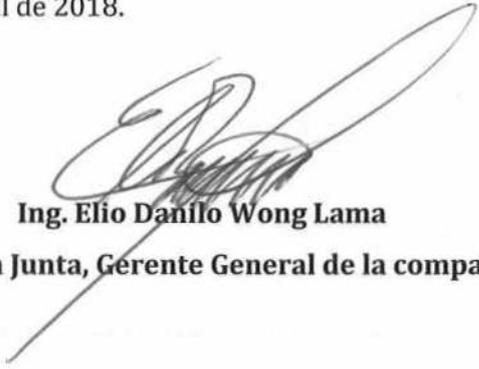
La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios aprueban por unanimidad el Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

A continuación, el presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, que dice: ***"Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017"***.

El Presidente de la junta manifiesta que se generó una utilidad neta USD \$ **154,395.56. (Ciento cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y cinco Dólares de los Estados Unidos de América)** la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.- **f) Ing. Elio Danilo Wong Lama.- f) Ing. Ottón Fernando Wong Lama.- f) Julia Glenda Wong Lama de Avilés.**

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. Guayaquil, 25 de abril de 2018.



Ing. Elio Danilo Wong Lama

Secretario de la Junta, Gerente General de la compañía, Socio

